



2020 09 15

página nº 1

URB. AB. N° 191

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

INDICE DE URB. AB. N° 191

- **URB. AB. INFORMACION**
 - **INFORMACION DEL BOP DEL 9 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020**
 - **INFORMACION DEL DOCM DEL 9 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**INFORMACION DE INTERES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE
INFORMACION DEL BOP DEL 9 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

BOP **Número 101**: miércoles, 9 de Septiembre de 2020

BOP **Número 102**: viernes, 11 de Septiembre de 2020

BOP Número 103: lunes, 14 de Septiembre de 2020

Alatoz

Aprobación definitiva del presupuesto general correspondiente al ejercicio 2020 y plantilla de personal [Pág. 10](#)

GASTOS RESUMEN POR CAPÍTULOS		
Capítulo	Denominación	Importe
	A) Operaciones corrientes	514.932,65 €
1	Gastos de personal	244.258,89 €
2	Gastos en bienes y servicios	216.576,00 €
3	Gastos financieros	1.747,76 €
4	Transferencias corrientes	52.350,00 €
	A) Operaciones de capital	92.400,07 €
6	Inversiones reales	39.400,07 €
7	Transferencias de capital	3.000,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	50.000,00 €
	Total gastos	607.332,72 €

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

BOP Número 103: lunes, 14 de Septiembre de 2020

Mahora

Aprobación definitiva del presupuesto general correspondiente al ejercicio 2020 y plantilla de personal [Pág. 13](#)

PRESUPUESTO DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA EJERCICIO 2020	
Capítulo 1.– Retribuciones del personal	296.521,00
Capítulo 2.– Gastos corrientes en bienes y servicios	477.758,48
Capítulo 3.– Gastos financieros	8.000,00
Capítulo 4.– Transferencias corrientes	154.135,54
Capítulo 6.– Inversiones reales	319.642,98
Capítulo 7.– Transferencias de capital	18.300,00
Capítulo 9.– Pasivos financieros	102.000,00
Total general	1.376.358,00

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=



2020 09 15

página nº 2

URB. AB. N° 191

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

INFORMACION DE INTERES DEL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA LA MANCHA
INFORMACION DEL DOCM DEL 9 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 182 del Miércoles, 9 de Septiembre de 2020

Consejería de Economía, Empresas y Empleo

[Economía. Acuerdo de 01/09/2020](#), del Consejo de Gobierno, por el que se determinan los criterios o supuestos por los que se procederá a la declaración de proyectos prioritarios correspondientes a los sectores estratégicos calificados por la Ley 5/2020, de 24 de julio, de medidas urgentes para la declaración de proyectos prioritarios en Castilla-La Mancha.

[NID 2020/6186]

34885

233 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 183 del Jueves, 10 de Septiembre de 2020

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 184 del Viernes, 11 de Septiembre de 2020

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 185 del Lunes, 14 de Septiembre de 2020

Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete)

[Anuncio de 27/08/2020](#), del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), sobre información pública de la calificación urbanística de terreno en suelo rústico para instalación de parque eólico Derramador, en el término municipal de Chinchilla.

[NID 2020/6088]

35333

258 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 185 del Lunes, 14 de Septiembre de 2020

Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete)

[Anuncio de 27/08/2020](#), del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), sobre información pública de la calificación urbanística de terreno en suelo rústico para instalación de parque eólico Fuente Álamo, en el término municipal de Chinchilla.

[NID 2020/6097]

35334

257 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 186 del Martes, 15 de Septiembre de 2020

Presidencia de la Junta

[Medio Ambiente. Resolución de 31/08/2020](#), de la Viceconsejería de Relaciones Institucionales, por la que se dispone la publicación del acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en relación con la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha.

[NID 2020/6143]

35481

218 KB [\[Ver detalle\]](#)

“Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado – Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en relación con la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de evaluación ambiental de Castilla-La Mancha.

La Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado – Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha ha adoptado el siguiente Acuerdo:

- 1.- Iniciar negociaciones para resolver las discrepancias suscitadas en relación con los artículos 5, apartado 3, y 49, apartado 2, de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de evaluación ambiental de Castilla-La Mancha.
 - 2.- Designar un Grupo de Trabajo para proponer a la Comisión Bilateral de Cooperación la solución que proceda.
 - 3.- Comunicar este Acuerdo al Tribunal Constitucional a los efectos previstos en el artículo 33.2 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, así como insertar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.
-